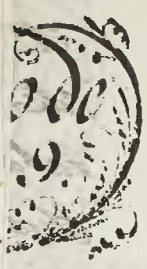


En virtud de dar cuenta de
 Junta de contribucion de esta
 para q. no esten como en q. dha
 alguna cosa en razon de quebrar
 todo mi caudal de q. se tengo
 dulo y es notorio, quedo y deo
 asegurando q. el repartim. de
 primer tercio de la contrib. de
 presente año sobre q. se gisa
 la letra del q. dha de q. se
 habla en el ruy de esta ma-
 nera, esta hecho muchas
 dias hace por dula Junta y
 entregado, y. hiebro seg. la
 orden terminante de q. dha
 deue alq. cobrados y minuy
 de cada año, para q. que-
 re, podran minuyar alguna
 cosa q. q. activen en cuanto
 puedan hiebro, de q. dha
 a un hasta q. este



y miso los S. J. de
 Alcaldes Reales ordinarios
 Justini Natures Meydones
 en esta hora que se
 dia han podido ver
 se adado cuenta del ofi-
 a el Pradi. y Junta
 ena en veinte y siete
 cado por virtud del
 obra al fho done
 de la orden u oficio
 el dho Sr. D. Juan Co-
 tterria D. Juan Co-
 las anteriores, y en hu-
 rda y Acordo: se con-
 veno, que el no ha
 operto que desaba
 de Julio que Vige,
 ion ya cobrado, fue

y reconbiene a nota para
 en razon de que este Ayuntamiento
 el libro de las diez mil. rr. que estan girado por la
 Serenidad de la Provincia contra el cupo de contribucion
 con de esta suma en el presente año para cupo cam-
 pñim. se Acordo por este cuerpo que inmediatamente
 la Junta de Reparto, le pasare el firmado por el pri-
 mer tercio de dha contribucion, con animo de haber
 cobrado en el breve termino de tercero dia la dha can-
 tidad, y que el comisionado para su percepcion se hun-
 bre presentado a el siguiente; Pero como el Alcalde